



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 178

San Isidro, 04 JUN. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 035 del 03 de enero del 2011 se designó a partir de dicha fecha al señor **JAIME EULOGIO HUERTA PERALTA** en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Corporación Edil;

Que, a la fecha el citado funcionario ha puesto a disposición el cargo que venía desempeñando hasta la fecha, la que se ha visto por conveniente aceptar, por lo que es necesario emitir el acto administrativo que formalice su renuncia con la dispensa del plazo de ley; y,

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación del señor **JAIME EULOGIO HUERTA PERALTA** en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 035 del 03 de enero del 2011.

Artículo 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



**RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**

